

EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCION

En Santiago, dos pesetas al mes.—Provincia, 3.00 trimestre.—Extranjero, 80 pesetas trimestre.—Ejemplar corriente, 10 céntimos, idem adelantado, 0.20 idem.

DIARIO DE LA TARDE

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0.25. Sección local 0.50. co municados y reclamos a precios convencionales Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 céntimo por impuesto del timbre.

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13. Teléfono núm. 2.

Año XXVIII

Jueves 6 de Diciembre de 1923

Núm. 11.642

Nota del día

LAS NUEVAS CORTES

Según un telegrama de Madrid, el Presidente del Directorio exhumó el Decreto por el cual fueron disueltas las Cortes de la República.

El propósito de la exhumación es demostrar que también en su decisión de disolver el Parlamento, sin señalar día para volver a convocarlo, hay precedentes.

Nosotros creemos que era igual que los hubiese o no. Las buenas obras deben realizarse aunque no haya otras idénticas con que compararlas; y esta de prescindir de las Cortes, hasta que el país esté en condiciones de elegir unas que no sean el producto de la gente política, no puede ser mejor.

Se malogrará el acto del general Primo de Rivera si los vicios parlamentarios no se combatieran con la misma energía y buen resultado que se están extirpando los vicios burocráticos y administrativos. La causa principal de todas nuestras desdichas últimas, el origen de todas las inmundicias, el germen de todas las perturbaciones políticas que hemos experimentado está en la degeneración del régimen parlamentario, en la completa desnaturalización de su esencia, toda vez que lejos de venir representando la opinión pública, era casi siempre contrario a las ideas y a las aspiraciones del país.

¡Qué lejos estaban nuestras últimas Cortes de aquellas de Cádiz, que asentaron los cimientos del régimen constitucional! Aquellos legisladores consideraron como un delito el recomendar cualquier asunto a la administración; aquellos legisladores declararon incompatibles a todos sus parientes para el ejercicio de empleos públicos; aquellos legisladores no se ocupaban en combatir personalmente a los ministros en las sesiones; aquellos legisladores no ocupaban su elocuencia en nada personal, sino en asuntos que interesaban al porvenir de la patria.

¡Qué lejos estaban nuestros últimos parlamentos de aquellas antiguas Cortes de Castilla y Aragón, que atendiendo a las públicas necesidades, presentaban con tanto respeto como energía a los monarcas las peticiones que sus poderdantes les habían encargado! Aquellas Cortes que negaban al rey, en su presencia, tributos que consideraban excesivos o innecesarios por el objeto a que se destinaban, si entendían que se trataba de guerras inútiles o de gastos superfluos que los pueblos no debían tolerar; aquellas Cortes que se atrevían a pedir al César Carlos I que los altos funcionarios palaciegos fueran castellanos y que no se pagara, por lo tanto, a empleados flamencos con dinero de los españoles, petición que envolvía una censura personal para el emperador por la distribución de empleos dentro de su real casa. ¡Qué lejos estaban nuestros últimos Parlamentos de esos Congresos de los Estados Unidos y de la Argentina, que no es posible el boxeo retórico con un ministro hasta conseguir un «knock-out» que prive de su puesto al gobernante!

No, no es posible renovar ese sistema de representación nacional que produce todos los vicios políticos que la opinión pública quiere extirpar; hay que organizar las Cortes desde la elección hasta su funcionamiento, en forma tal que no puedan reproducirse los abusos que han descredificado el régimen y dado argumentos para su supresión a los partidarios del despotismo. La base ha de ser la creación de un cuerpo electoral que pueda expresar en las urnas, con sinceridad e independencia, la voluntad soberana de la nación. Mucho pueden hacer las predicaciones de los hombres de buena fe en el cumplimiento de los deberes de la ciudadanía, pero más hará una sabia que determine y asegure la independencia del elector y castigue de verdad y con rapidez las faltas de sinceridad cometidas por sordidez o por miedo en la importante función de dar el voto. Cuanto se haga en pro de una organización del cuerpo electoral, en la que no pueda prevalecer ni la coacción del poder público ni la oferta de premio al corruptor del sufragio, se habrá realizado mucho en beneficio de todo el régimen. Es éste un edificio en el que la base tiene una singular importancia y por ello hay que cuidarla con esmero. No es la obra fácil dado el ambiente electoral en que hemos vivido y las resistencias que han de oponer los elementos que con las nuevas pautas han de perder su prestigio, pero precisamente el go-

bierno actual es, por su autoridad y fuerza, el único que podrá barrer los obstáculos que han de oponer la rutina y la mala fe, para la creación de un perfecto instrumento electoral.

Notas de un curioso

DEGENERACION DE LA PATATA

Mr. O. Winberg prezeniza que para evitar la degeneración de la patata deben observarse las siguientes reglas:

1.ª Escoger para simiente los tubérculos gruesos y sanos, o sean aquellos que dan la certeza de que la planta que han de producir es susceptible de originar buenas patatas.

2.ª Hacer germinar previamente los tubérculos al aire, hasta que las yemas hayan alcanzado una longitud de centímetro y medio, prescindiendo de aquellos cuyas yemas no hayan adquirido un buen desarrollo.

3.ª Cortar los tubérculos elegidos de modo que cada trozo quede con dos yemas.

4.ª Plantar las patatas a una distancia de 30 centímetros en las líneas y de 70 entre las líneas.

Advierte el autor, que estas operaciones constituyen una selección en masa; pero que para que con ellas se consiga todo el efecto que es de desear, hay que añadir la selección individual como punto de partida.

- La espada de Pavia -

Como es sabido, el Circulo del Ejército y de la Armada, de Barcelona, regaló al general Primo de Rivera la espada que perteneció al general Pavia.

En el acto de la entrega pronunció D. Dalmacio Iglesias el siguiente discurso: «El elemento civil de este Circulo, que convive con los elementos militares, unidos con un mismo amor a España, no puede permanecer indiferente ante el gesto de Septiembre, que significa aurora de regeneración; y queriendo exteriorizar su simpatía por vuestra actitud ha ideado este homenaje.

La Comisión organizadora ha encontrado en los elementos de aquí y de fuera de aquí calurosa acogida; han colaborado con nosotros diversas Sociedades y cuantos confían como nosotros en vos para restaurar a la Patria, haciendo una nación grande y única, desde los Pirineos al mar. Providencialmente, con nuestra iniciativa, la familia de Rosales consintió en desprenderse de la espada de aquel D. Manuel Pavia, que tiempos atrás realizara un acto análogo al que vos hicisteis, oponiéndose a la revolución anárquica que descendía desde el Poder, amenazando con herir de muerte a la Patria.

El acto vuestro era análogo al de Pavia; las circunstancias desdichadas de la nación también eran parecidas; como hoy, una caterva de ilusos pretendía fracturar en cantones a la Patria, como si fuera posible, por un desvarío utópico, deshacer lo que hicieron cuatro siglos de glorias y desdichas. Pero entonces aquellos exaltados rubricaban con sangre sus afirmaciones; hoy, en cambio, sólo las defienden con el odio y la difamación y algunas veces tras la careta del anonimato. Entonces, partidos de políticos derrocaron los cienientos patrios, desorganizaban el Ejército, dejaban impunes monstruosos crímenes, se llevaba a la Hacienda a la bancarrota, sucediéndose once ministros en seis meses, y el escándalo llegaba a su auge con unas Cortes constituyentes, en su mayoría de ineptos y ambiciosos.

Peró hecho el acto de Pavia y hecho el de Primo de Rivera, por curiosa coincidencia, son iguales las iniciales de nombres y apellidos, pero existe una diferencia favorable para vos. Aquél, derrocando los organismos, dejó las raíces, que, pasado el tiempo, habían de dar el mismo mal fruto; y en el acto vuestro desgajáis las raíces para reanudar la Historia, alejando la pesadilla de cien años de parlamentarismo vacío y disolvente.

Por ello creemos que es providencial vuestra obra y que Dios, que es quien ensalza y abate a las naciones, es el que ha señalado un hombre como vos para salvar a España.

Los organizadores de este homenaje no esperan ningún provecho personal y os ofrecen sus haciendas y sus vidas por los ideales patrióticos que defendéis y encarnáis.

El general Primo de Rivera contestó así:

«Si una coincidencia de lugar y espacio no lo impidiera, el acto del que ahora vengo (llegaba de la capitania general) y éste podrían reducirse a uno solo, pues si un uniforme nos diferencia, otro uniforme nos identifica por ser el mismo ideal el que sienten las almas de los de allí y los de aquí.

Muchos habéis traído a vuestras esposas e hijas; en ellas quiero saludar a la mujer española, la impulsadora de las obras grandes y la depositaria de la fe.

Me abrumáis con el obsequio (al decir estas palabras coge la espada). Conoci al dignísimo poseedor de esta espada; fué jefe que me distinguió con singular amistad; pero entonces no podía pensar en que su presea pasara a mis manos, que si antes, fuerón frágiles, por el honor y la gloria de don Manuel Pavia, concibo que serán fuertes siempre para regir los destinos de España. El hombre más insensible se llenaría de emoción ante actos como los celebrados hoy en Barcelona, y yo que no me dejo llevar del vértigo de las alturas ni del halago, porque tengo conciencia de las responsabilidades que he contraído, he de decir que me siento orgulloso al ver cómo la opinión de España palpita al unísono y que se siente satisfecha, porque sólo anhelaba una persona que le guiara y que expresase su sentir; porque lo que yo hice no fué sino recoger un anhelo, un anhelo que saltaba en nuestras miradas en los movimientos de nuestros labios cuando hablábamos. Y porque era tan fuerte y tan arraigada la convicción, cuando llegó el momento previsto dimos la clave del tema para que todos la recogieran y la siguieran.

Cuando emprendimos este viaje, alguna vez pregunté si no sería una ligereza abandonar España; pero hoy puedo decir que el viaje ha sido una celestial inspiración, porque sin esa ayuda divina no hay ciertos de ninguna naturaleza. Desde que salimos hemos ido reservando fuerzas en Valencia y en Mallorca, porque la emoción más viva y más ardiente íbamos a sentirla aquí, donde el movimiento se inició y donde hoy ha tenido su consagración.

Con esta espada en la mano yo ofrezco realizar el mayor sacrificio e imponerme las mayores autoridades en el trabajo para algún día recibir de vosotros la sanción y el aplauso a que me haya hecho acreedor la labor realizada.»

De un archivo ageno

EL BUEN PORQUERO

El emperador Carlos V gustaba de pasear de incógnito por los alrededores de la Villa y Corte.

Un día tropezó con un aldeano que llevaba un marranito de leche, el cual ensordecía a todos con sus gruñidos.

—Amigo le dijo el emperador—, ¿no sabes el secreto de hacer callar a esos animalitos?

—No, señor—le contestó el paleto—, y agradecería mucho que usted me lo enseñase.

—Pues mira—le replicó aquel Monarca—, cógelo por las manos y lévalo con la cabeza hacia arriba; verás como no gruñe.

En efecto, hizo el ensayo el aldeano, y, satisfecho de la verdad del secreto, dió gracias al Emperador, y le dijo con la mayor sencillez:

—Bien se ve que usted ha aprendido el oficio antes y mejor que yo.

Carlos V no pudo menos de reírse de tan oportuna ocurrencia, y mandó dar algunos ducados al buen porquero.

Charlas femeninas

LAS MUJERES Y EL TEATRO

Algunos periodistas de Francia e Italia se han ocupado últimamente de una curiosa investigación: Establecer aproximadamente la fecha en la cual comenzaron a actuar las mujeres en el teatro y a cual de los citados países corresponde el honor de haber introducido oficialmente esa innovación en la escena. De esa especie de encuesta se desprende que hasta el año 1630 en Francia continuaba presentando los espectáculos teatrales con un personal en que los hombres hacían los roles de las mujeres salvo casos aislados que las crónicas detallan; mientras que en Italia, en la época de los Médicis, se conocían ya algunas actrices de fama.

Dícese que bajo los reinados de Ana de Austria y de María Teresa se trajo de París una compañía española, en cuyo personal había algunas

mujeres; pero transcurrió aún mucho tiempo antes de que se oficializara la costumbre.

Como casos extraordinarios se cuentan los siguientes: Que hacia el final del reinado de Francisco I, en 1545, una actriz—María Ferré—había hecho de su actuación teatral algo así como una ocupación profesional y que inauguró en París una corta temporada, cuyo éxito es discutible.

En 1592 un consejero del Parlamento de Burdeos menciona en su diario la presencia en aquella ciudad de una actriz «maravillosa» que se decía hija de un abogado de París. Este antiguo cronista había puesto una nota marginal en su relato, aseverando que se trataba de un caso sin precedentes y que dicha señora había sido llevada al teatro «contra su voluntad», por decisión de su esposo, quien a su vez se había hecho actor por satisfacer su deseo de jirar por el mundo.

En otro diario de aquella época se contaba que la mencionada artista era amada con locura por uno de sus compañeros de escena, pero que «había sabido no ceder». Representaba solamente las partes trágicas, encarnando a la perfección los roles de princesas o de reinas; pero no quiso jamás interpretar farsas o comedias licenciosas. En premio de este, la virtuosa actriz era recibida por todas las familias de Burdeos, cosa extrañísima en aquel tiempo en que los cómicos estaban relegados al rango más ínfimo de la sociedad.

En resumen: puede decirse que ha quedado establecido que mientras en Italia intervenían oficialmente las mujeres en el teatro desde el siglo XV, en Francia sólo actuaron, en forma definitiva, desde los primeros años del siglo XVII.

Figuras del día



El laureado pintor D. Cecilio Plá, quien ha sido propuesto para ocupar un sillón en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

LOS GRANDES MUSICOS

La figura artística de Bretón

La biografía de este músico, que ha muerto después de saborear juntamente las mayores satisfacciones y las mayores amarguras, puede reflejar sólo hasta un punto muy relativo cuál fué la fuerza que impulsó toda su vida, hasta que punto puede un hombre sacrificar su reposo, su conveniencia, su bienestar, a los dictados irresistibles de una potencia superior a todo obstáculo: la voluntad.

Su comienzos tuvieron esa romántica dificultad que forma el aírón gallardo de todas las bohémias. A despecho de las inevitables concesiones a la necesidad material, en las que el músico hubo de escribir a granol piecillas de género; a pesar de sus no frecuentes incursiones al género chico, el maestro Bretón sustentó con admirable tenacidad un ideal de seriedad artística. Su producción se dirigió a orientaciones entonces, más que ahora, vedadas para la música española. La ópera atraía, por su apariencia de forma artística fundamental, el noble impulso de triunfar en igual palestra que lo hicieran por entonces los compositores preferidos en los grandes centros musicales de Europa. La empresa tenía aquí dificultades casi insuperables, creadas por la indiferencia y la rutina. El mismo maestro Bretón se quejó muchas veces de la imposición que le obligó a estrenar, traducida al italiano, una de sus óperas en el Real Teatro de Madrid. Esto, que hoy comien-

za a parecernos absurdo, en aquellos días acentuaba el calvario de los compositores bien intencionados; pero aumentaba también la rebelión en los espíritus poco actos para plegarse a exigencias totalmente absurdas.

Bretón continuó solo su camino. Los artistas que no querían claudicar debían marchar al extranjero en busca de atmósferas más puras; tal el caso amargo de Albéniz; el que, como Bretón, no marchaba, era un caso aislado y raro, acaso un poco raro, obstinado en buscar a fuerza de trabajo y de constancia una senda menos fácil, pero más austera.

La historia artística de Bretón se caracteriza en esto, como en tantos otros aspectos, por un apartamiento total de toda veleidad. No admitió desde un principio los aires nuevos que inquietaban las viejas escuelas. El último avance que reconoció y que aceptó, y en cuya dirección encaminó su estilo—sin privarle por esto de las cualidades esenciales que constituían su personalidad—, no pasó de Meyerbeer, y a partir de este instante intentó con fortuna fundir las amplias formas de la «gran ópera», tal como entonces se entendía, con un sentido castizo, arrancado con la mayor viveza y realidad posible del vócano popular. Los asuntos de sus óperas—de las que, como es sabido, él mismo escribía los poemas—se refirieron siempre a episodios de la historia española e que estuvieran directamente relacionados con ella; pero, salvo en dos ocasiones memorables, su música no fué verdaderamente popular, y su teatro no tuvo la tendencia nacionalista en el sentido que después se ha dado a esta palabra.

Al referirnos a estas ocasiones en que Bretón abandonó la música erudita, mencionaremos el caso de excepción que marca en medio de la producción bretoniana «La verbena de la Paloma». El espontáneo abandono de todo sistema anterior en la creación de esta partitura y el reanudarse ese sistema tras de ella, han apartado el genial sainete del resto de las partituras de su autor. Sin embargo la diferencia entre ellas no es tan notable, y consiste únicamente, a nuestro modo de ver, en una cuestión de proporciones en «grande», en el que era casi fatal sufrir la influencia de los modelos de vigor.

«La verbena de la Paloma» es la verdadera obra de Bretón, la más unida a su alma la más característica de su estilo. Junto a ella son las demás, las que constituyeron excepciones, tentativas nobles que se agotaban en un ambiente turbio enemigo. Mientras en el mundo se habla de música española, «La verbena de la Paloma» se citará como una de las obras más representativas y más sinceras de nuestro espíritu y como el fruto más maduro y más íntimo del talento de su autor.

«La Dolores», en cambio está notablemente perjudicada por aquella necesidad de ampliación de formas que exigía y desgraciadamente exige aún—el formato operístico. A veces esta preocupación vence el vuelo espontáneo de la inspiración, de la compensación dramática. Se equivocan los que se lamentan de que obras como «La Revoltosa» y «La verbena» no sean óperas. Este, que perjudicará acaso la facilidad de relación con otros públicos, es una ventaja en el sentido puro del arte. Hemos terminado por pensar si la zarzuela y su derivación, la música de escena, a la que vuelven los ojos los músicos contemporáneos, serán las únicas formas lógicas de la música dramática del porvenir, dotándoles de las depuraciones precisas.

Todas las composiciones del maestro Bretón, las teatrales y las puramente sinfónicas, poseen trazos vigorosos de una inspiración sólida y honrada. Su técnica instrumental tuvo una prolifidad que denunciaba la traza meyerbeeriana, encaminada a lograr los efectos sonoros por medios clásicos, en los que no entraron los hallazgos renovadores post-wagnerianos. Su armonía era clara, llena de consonancias, sin el colorismo que el mismo Chapi comenzó a adoptar bajo la suave influencia massenetiana.

Fué siempre el suyo un arte probo encarnado con las devociones y los credos estéticos que nunca perdió. Esta misma constancia demostraba la pureza y la rectitud de su intento, el desden por el triunfo conseguido a costa de la ruptura de sus convicciones.

España tuvo todo su amor y le debe muchos días de gloria muchos esfuerzos por vivificar un arte que se extrañaba y se perdía, por mantener un tabellón de seriedad, de firmeza fundamental; le debemos todos

que nunca haya pensado Bretón en su conveniencia material para trabajar copiosamente, infatigablemente, por un ideal mantenido, durante cincuenta años sin demayos y sin claudicaciones. Al desaparecer el viejo maestro, se apaga una antorcha de entusiasmo que esclarecía gloriosamente el arte patrio.

MATILDE MUÑOZ.

Destinos civiles

Relación de los destinos vacantes que han de proveerse con sujeción a los preceptos de la ley de 10 de Julio de 1885 y reglamento de 10 de Octubre del mismo año, para su aplicación, cuyos destinos los podrán obtener suboficiales, brigadas y sargentos en activo, después de contar seis años de servicio, con cuatro de empleo, y los de igual clase cabos y soldados, licenciados absolutos, cualquiera que sea el tiempo que hayan servido en la primera de dichas situaciones, sin más limitación de edad que la prevenida para los empleos civiles en general.

Ayuntamiento de Salvatierra de los Barros (Badajoz): Oficial de Secretaría, con 1.550 pesetas anuales. Donde se les designe, once plazas de ordenanza de segunda clase de Correos, con el sueldo anual de 1.500 pesetas.

Ayuntamiento de Urcera (Jaén): Oficial primero de Secretaría, con el sueldo anual de 1.750 pesetas.

Audiencia Provincial de Ciudad Real: Mozo de estrados, con 1.750 pesetas.

Ayuntamiento de Montijo (Badajoz): Oficial primero de Secretaría con 2.000 pesetas; idem segundo, con 2.000, idem primero, con 1.750; idem segundo, con 1.000.

Alava: De Amurrio a la estación: Peatón, con 687'50 pesetas.

Albacete: Estación férrea de Albacete: Cartero, con 1.000 pesetas.

Idem: Casas de Valiente: Cartero, con 700 pesetas.

Idem: Casas de Ves: id., con 687'50 pesetas.

Idem: Balsas de Ves: id., con 250 pesetas.

Idem: De Casas de Ves a Villar de Ves: Peatón, con 400 pesetas.

Idem: Madrigueras: Cartero, con 400 pesetas.

Idem: Pozo Lorente: idem, con 250 pesetas.

Idem: De Vienservida a Cotillas: peatón, con 900 pesetas.

GALICIA

En Meurentan (Arbo), fué detenido el joven po tugués Luis González, domiciliado en Barcia, por haber hurtado un pino del monte Picota, cuyo arbolado adquiriera don Eduardo Pérez Conde para su fábrica de aserrar.

Por tomar acuerdos que no figuraban en la convocatoria que se envió al gobernador militar al solicitar autorización para reunirse, fueron multados con 100 pesetas cada uno de las sociedades de aserradores y oficios varios de Tuy.

En Coruña, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Lluca González de la Vega para el capitán de Isabel la Católica don José González del Villar.

El vecino de la parroquia de Santo Tomé, de Marín, denunció a la Guardia civil que le sustrajeron del cajón de una mesa de su casa 500 pesetas en billetes de cien, en ocasión de no hallarse ninguna de las personas de su familia en casa.

Comuniqué del Grove que el vecino de Nealla José Píñero Soutullo, fué detenido por haber amenazado de muerte a su convecina Emilia Leiro.

Fué detenido y puesto a disposición del juez de Instrucción de Arzúa, el vecino de la parroquia de Brevidiñas, Manuel Martínez Mato.

Dicho individuo estaba reclamado por el juez, por ser autor de unas lesiones y disparo de arma de fuego.

Teatro Principal

El grandioso programa cinematográfico de mañana.

Este programa que hará época entre los aficionados al cinematógrafo, estará integrado por dos estrenos de extraordinaria importancia.

Uno es el sensacional repertaje cinematográfico tomado con ocasión de la visita de los soberanos españoles a Italia. Esta grandiosa información, dado el extraordinario éxito del viaje regio, la alta significación espiritual y diplomática del mismo, avalada por el marso grandioso en que se han desenvuelto todas las jornadas de este interesantísimo viaje ha despertado de modo excepcional la curiosidad de toda España.

Como quiera que las completas informaciones de la prensa no han bastado a satisfacer la curiosidad pública, la Compañía Cinematográfica Hispano Portuguesa ha agregado al séquito de los Reyes uno de sus mejores operadores con la misión de reproducir todos los detalles de su viaje.

El fausto egrégio y magnífico de la Roma papal, la conmovedora escena en que nuestros católicos Monarcas se prosternaron ante el sucesor de San Pedro, la maravilla de los patios, logias y estancias del Vaticano.

La Roma imperial, pétrea y angusta con sus obeliscos y acueductos; la Roma fulgurante del Renacimiento con sus palacios y sus villas, sirviendo de marco a un legendario cortejo de príncipes.

Las espléndidas fiestas del Quirinal, a las que asistió toda la aristocracia romana, los grandiosos desfiles del «fascio» y todas las interesantes solemnidades que el pueblo de Roma dispuso en obsequio de los reyes de España están tomadas de modo maravilloso en este sensacional repertaje.

NAZIMOWA

De nuevo la genial actriz rusa, y por esta vez intérprete de un asunto de suprema intensidad, se presentará a nuestro público. Infinitos nos parece hacer una vez más el elogio y la presentación de una de las más interesantes figuras del cinematógrafo. «Cezarón de niña» es el título de este film cuyo estreno completará el grandioso programa cinematográfico de mañana.

SANTIAGO

Según leemos en la prensa de Vigo, ha sido destituido el ayuntamiento que allí venía funcionando, eligiéndose otro formado por personas conocidas y de reconocido crédito de dicha ciudad.

Entre los concejales ahora designados figura nuestro querido compañero el Director de «Vida Gallega» D. Jaime Solá.

Los nuevos concejales han elegido alcalde a D. Adolfo Gregorio Espino, y cuatro tenientes alcalde a D. Manuel Sanjurjo Otero, nuestro querido amigo y antiguo convecino, a quien felicitamos por la merecida distinción.

Por el Sr. Coronel Comandante militar de esta plaza han sido multados con 15 pesetas el limpiabatas Aurelio Calvelo Vázquez, por formar escándalo en la calle de las Huérfanas, y con 30 Andrés Gallardo Saude, por tener público a las tres de la mañana en una taberna clandestina que posee.

Hoy festividad de San Nicolás de Bari asistió el clauso universitario a una Misa solemne en la Compañía, razón por la cual no hubo clases.

Han sido denunciados Serafín López y Ramiro Vázquez, por expender carne con exceso de hueso en el contrapeso.

Con motivo de la festividad de la Purísima Concepción, Patróna de España y del Arma de Infantería, el Regimiento de Zaragoza en esta plaza obsequiará a su tropa en la forma siguiente:

Día 7.—A las 10'30 horas y en el Cuartel de Santa Isabel se celebrará el Certamen literario de clases e individuos de tropa. Se distribuirán los premios y se dará lectura

pública a los trabajos que le hayan obtenido.

Día 8.—A las 10 y en la Iglesia Conventual de San Francisco tendrá lugar solemne función religiosa a la cual asistirán cuantos pertenezcan a dicha Arma.

A las 12 y en el Cuartel, se servirá la comida a la tropa que consistirá en el siguiente menú.

Sopa de menudillos.
Pellitos con guisantes.
Bisteks con patatas.
Pastales, frutas, vino y café.
Durante la comida, la Banda de música amenizará el acto.

Por la tarde se servirá otra comida extraordinaria, consistente en dos platos, vino y postres.

Cuando la anemia y clorosis van acompañadas de dispepsia, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa, siendo además reconstituyente y tónico.

Debe presentarse con urgencia en la Comandancia militar de esta plaza, de 10 a las 14 de cualquier día laborable, Generosa Rey, para enterarla de un asunto que le interesa.

OPOSICIONES A ESCUELAS

Han ejercitado ayer siete opositores.

Son: D. Antonio Moure Baños que obtuvo 36 puntos; don Manuel Moure Gómez, 56; don Emilio Mourillo Pereira, 43; don Albino Núñez Domínguez, 31; don Gregorio Ortega Altabal, 28; don José Otero Tarrío, 28, y don Alejandro Otero Tejeiro, 30.

Están citados para esta tarde don Ramón Palacios Fernández, don Benigno Pardo Pardo, don Dámaso Pena Perdiz y don Gerardo Pena Perdiz, como fijos.

Actuarán de suplentes don Aquilino Penedo Bernandez, don Juan Ronin Penin, don Eduardo Peña Ceta y don Santiago Pereira Fariña.

Esta mañana se han presentado cinco opositoras, aprobando dos solamente, que son las señoritas Nieves González González, que obtuvo 42 puntos y Encarnación González Portela, 28.

Para mañana están citadas las señoritas Vicenta González Vizoso, Carmen Gutiérrez Santos, Palma Hernández Martín y Josefina Hernández Sánchez, como fijas.

Como suplentes figurarán las señoritas María Manuela Iglesias Balboa, María de los Dolores Iglesias Casiro, Pura Iglesias Gayoso y María de los Dolores Isorna Conde.

Esta mañana asistió el ayuntamiento a una Misa que a San Nicolás de Bari se celebró en la iglesia conventual de San Pelayo y que es de fundación de la cual es patrono el concejo.

El tren y la estación

La prensa de la Coruña publica una nota oficiosa del Sr. Gobernador civil de la provincia en la cual se hace público que dicha autoridad convocó a los alcaldes de Santiago, Ferrol, Betanzos, Carballo y la Coruña a una reunión que se celebrará mañana bajo su presidencia para tratar de la cuestión de la unión ferroviaria de los pueblos de esta provincia.

En efecto el alcalde de Santiago Sr. Gil Casares recibió un telegrama del Sr. López Pozas convocándole a la mencionada reunión a la cual asistirá nuestra primera autoridad.

Como a ella también concurrirán los alcaldes de Ferrol y Betanzos los tres podrán informar al Sr. Gobernador de los acuerdos tomados en la reunión de alcaldes que se celebró el domingo en Santiago y de las razones del alto interés patriótico que fueron tenidas en cuenta para llegar a dichos acuerdos sin que pesase para nada en el ánimo de los reunidos ninguna clase de prejuicios.

El alcalde de Conjo señor Cepeda y otros vecinos del mismo ayuntamiento visitaron hoy al alcalde de Santiago para hacer constar que los individuos que comprendieron el viaje a Madrid algunos que incluso ni viven en el término municipal de Conjo, no llevan representación alguna mas que la particular defensa de sus intereses.

Que el concejo de Conjo está al lado de Santiago en su anhelo de que se construya la estación en Puente Seca y que así desearían hacerlo constar una vez más.

En vista de estas manifestaciones los dos alcaldes volvieron a telegrafiar al Director al objeto de que se sepa que los particulares que piden la permanencia de la estación en Córnes no atienden al bien general sino al de sus privados intereses.

La matanza de reses habida en el macello fué de 33 terneros.

Se han conducido a la plaza para el consumo del día 1.836 kilos de carne.

En los cultos solemnes que los Padres franciscanos dedican a su Patrona, la Inmaculada Concepción de María, predicará mañana el R. P. Avelino Fernández, y la aplicación de los mismos será por las intenciones de Doña Filomena Stolle, viuda de R. Raviña.

En memoria del Emmo. Sr. Cardenal, cuyo aniversario se celebra mañana, los testamentos han repartido mil boues para otras tantas raciones de peseta en la Cocina Económica; mil pesetas para desempeño de lotes en el Monte de Piedad y otras dos mil pesetas a las Conferencias de San Vicente.

Regularmente concurrido se vió el mercado de que se celebró hoy.

Hubiéronse numerosas transacciones en ganado de cuerda a buenos precios.

Ha sido nombrado ayudante de campo del general de la decimocuarta división, don Pío López Pezas, el teniente coronel de Ingenieros, destinado actualmente en la Comandancia de León don Gregorio Francia y Espiga.

La hernia

SU CURACION Y CONTENCIÓN CON

El Vendaje Barrere de París

Adoptado por el ejército francés

Inventado por el DOCTOR L. BARRERE de París especialista herniólogo: vendido hoy por notables médicos y farmacéuticos en 90 SUURSALLES en Europa.

De absoluta firmeza y estabilidad produce al herniado joven su completa curación, como al adulto una contención permanente que hace desaparecer todo temor a peligro alguno.

Fajas para enfermedades del vientre, estómago, riñón etc. Para poder apreciar la bondad de estos aparatos visite usted a nuestro Técnico-especialista de París-Madrid que estará en:

Santiago, día 9 Hotel Suizo.
Vigo, día 10 y 11 Hotel Europa.

INSTRUCCION PUBLICA

D.ª Carmen Pérez Iglesias viuda del Auxiliar de Derecho D. Luis Porteiro (q. D. h.) reclamó 191'11 pesetas que su finado esposo dejó de percibir a su debido tiempo.

Se dispuso por la Sección administrativa que las Juntas locales de primera enseñanza de Boimorto y Muros, respectivamente, co-

creten las fechas en que se ausentaron a las oposiciones que se están celebrando en la escuela de niños de Boimorto, y don Francisco Rodríguez Suárez, que lo es de Torea.

Al Gobierno civil de Pontevedra fué remitido el título de practicante en Medicina y Cirugía de don Angel Canelo Mirás.

Monte de Piedad de Santiago

El domingo, día 9, se subastan las alhajas vendidas hasta fin de Julio de 1923.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—Para hoy y a las diez, «La diosa que amó a los hombres» y «La Rosine».

ROYALTY.—A las cinco media, siete y media y diez y media, «El fuego de la vida».

SALON TEATRO.—A las cinco y media y siete y media, «El ladrón nocturno».

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población hasta las seis de la tarde

Nacimientos.—Carmen Sánchez Veiras, Santiago Pérez Seoane, María del Río Ferrero.

Funciones.—Alejandro Iglesias Fariñas, 38 años, enterocolitis aguda, Matrimonios.—Ninguno.

Observatorio meteorológico

	DÍA 6
Barómetro	742'7
Temperatura máxima al sol	17'0
Id. id. a la sombra	11'0
Id. mínima	5'0
Evaporación	01
Lluvia	24
Humedad relativa	62
Dirección del viento	N. O.
Kilómetros recorridos en las 24 horas	160
Estado del cielo	Lluvioso

HUEVERIA

«LAS COLONIAS»

46 RUA, NUEVA, 46

(al lado de la lechería del mismo nombre)

Teléfono 113

VENTA DE HUEVOS SELECCIONADOS Y COMPLETAMENTE FRESCOS

Clase extra	a	3'50 Ptas. docena
corriente	a	3'25 » id.
chicos	a	3'00 » id.

Tarjetas de visita y toda clase de impresos se hacen en los talleres de este periódico. Precios económicos.

Teatro Principal

Espectáculos Empresa Fraga S. A.

HOY, JUEVES

— EXCEPCIONAL ESPECTACULO DE CINE Y VARIETES —
Sensacional EXITO de la eminente cantonista Franco-Española a dicción.

ROSINE

La artista preferida del público elegante. Repertorio de canciones totalmente nuevo. Espléndido decorado. Requisito y elegante vestuario.
¡El éxito más decisivo de la temporada!

MAÑANA, VIERNES

EL VIAJE DE LOS REYES A ITALIA

Las espléndidas fiestas del Quirinal y el deslumbrante desfile de la aristocracia romana. Los grandiosos desfiles del «Fascio» y todo lo que de interesante hay en esta preciosa página de la historia contemporánea.

Folleton de EL ECO DE SANTIAGO

(26)

EL HIJO DEL ANARQUISTA

Novela original de Carolina Invernizio.

Floriana no cerró la puerta de la habitación, y miss Berta podía seguir todos sus movimientos.

Vió entrar en la estancia a la camarera, y asistió, con las manos crispadas sobre el pecho, al tocado nocturno de la marquesa; la vió cuando estuvo en el peinador, despedir a la camarera y rezar de rodillas largo rato y, por último la pudo ver levantarse, dirigir una mirada hacia la habitación donde reposaba su hijo y desaparecer entre las colgaduras del lecho.

Entonces miss Berta cayó de rodillas al suelo. Lágrimas ardientes corrían de sus ojos desahogados ahora de los lentes; sus manos se cruzaron y de sus labios lívidos y trémulos salieron palabras ininteligibles.

Erán las nueve de la mañana. En una elegante alcoba bien aireada y soleada, que formaba parte de un pequeño piso de la calle de Sacchi, una bella joven de unos veinte años se disponía a descender del lecho, mientras otra mujer que llevaba im-

presos en el rostro el estigma del vicio y los restos de una belleza marchitada por los placeres, la presentaba la ropa, caliente y perfumada.

—¿Hace mucho frío fuera, Tamara?—preguntó la joven, saltando sobre la alfombra.

—Sí, señorita; esta madrugada ha nevado. Pero ahora el tiempo es espléndido y un ligero paseo esta mañana no le sentaría mal.

—Espero a Paolo y no quiere salir. Dame el peinador color de rosa y en seguida tráeme el chocolate. Lo tomaré hoy en la alcoba.

—Entre tanto yo iré a hacer la compra.

—Como quieras.

La bella joven era Maura, la mantenida por Paolo, a la cual éste sacó del fango, esperando transformarla a su contacto, ennobleciendo sus sentimientos y educando su corazón.

Maura, que de niña había recibido más golpes que caricias, más insultos que palabras tiernas, se aficionó a aquel bello joven, rico, leal y bueno, que la había sacado de manos de unos bárbaros que querían golpearla, y que la trataba con el mismo respeto que habría tratado a una joven que no se hubiese entregado a nadie más que a él.

Maura quizás no le amaba tanto como ella misma quería hacerse creer; pero tenía el pan asegurado y no era ingrata a su bienhechor, al cual juraba fidelidad eterna.

Maura notaba que el joven no era ya para ella el mismo de antes; pero como él no dejaba de pagar el alquiler de la habitación, las cuentas de la modista y el gasto de la casa, la joven no se sentía con valor para recriminarle y se limitaba a redoblar sus muestras de cariño cuando Paolo la visitaba.

Maura había querido saber donde pasaba el joven las noches y a quien visitaba; pero temía interrogarle y hacerle espantar por sí ello era causa de una ruptura.

¡Ah! No, esto no era posible. ¡Volver a su vida anterior, a pasear las calles noche y día accediendo a los deseos brutales de bárbaros violentos y sanguinarios! ¡No! ¡No!

Cuando pensaba en esto un estremecimiento de horror sacudía todo su cuerpo.

Habría querido trabajar; pero no la habían enseñado nada y nada sabía. Su madre fué una bribona de la peor especie, que la crió con el fin de explotarla cuando fuese púber.

En efecto, apenas llegó a la pubertad, Maura fué prostituida por su madre. Pero muy pronto ésta sufrió el castigo merecido. Un «apache» que asediaba a la joven y quería obtener sus primicias, viendo frustradas sus esperanzas, descargó sus iras en contra de la perversa madre. La invitó a beber en una taberna y después de embriagarla la pidió su ayuda para conseguir a Maura. La mujerzuela, exaltada, no midiendo ya las palabras, le apostrofó e insultó, y el «apache», enfurecido, la asestara una puñalada en el corazón que la produjo instantáneamente la muerte.

Maura no había conocido nunca a su padre. La dijeron que era un soldado que estuvo de guarnición en Turín y que acompañó unos meses a su madre, de la cual pareció enamorado.

El hecho es que cuando obtuvo su licencia, el soldado desapareció, ignorando tal vez su paternidad.

La joven, estaba, pues, sola en el mundo y frecuentemente decía que si Paolo la abandonaba, pondría fin a su existencia.

Paolo, temiendo que Maura se aburriese, la había permitido que tomase una mujer a su servicio. Y hacía dos meses que la servía Tamara, la joven que algunos años antes fué la amante del «Rubio», fugada de América con un «clown» de una compañía ecuestre y condenada a muerte por los anarquistas, que no perdonan a quien les abandona o vende, sea hombre o mujer, para que el castigo sirva de ejemplo a todos los afiliados al partido.

Tamara no sabía que tal condena pesase sobre ella.

Había huido porque perdió la cabeza por aquel «clown», con el cual, mientras tuvo dinero del robado al «Rubio» llevó una vida deliciosa, recorriendo casi todas las capitales de Europa, hasta que después de pasar varios meses en Roma, decidieron irse a Turín y abrir allí un establecimiento de bebidas.

Con tal motivo, el compañero de Tamara se apoderó de los últimos miles de pesetas que quedaban y abandonó la ciudad. El la dijo que iba a ultimar el negocio con un tabernero que le cedía su establecimiento con todos los enseres de la casa.

Telegramas y telefonemas

DELEGADOS GUBERNATIVOS

Madrid 6

La «Gaceta» publica los siguientes nombramientos de delegados militares gubernativos para los Ayuntamientos de las provincias gallegas:

La Coruña

Ferrol: Teniente coronel de Infantería, D. Ramón Lamela Barbasán.
Santiago: Teniente coronel de Infantería, D. Salvador Fernández Vaamonde.
Betanzos: Comandante de Artillería, don Jesús Martínez García.
Noya: Comandante de Infantería, D. Fermín Álvarez Menéndez.

Lugo

Mondoñedo: Comandante de Infantería don Luis Salazar Báez.
Monforte: Comandante de Infantería don Francisco Cienza Serrano.
Ribadeo: Comandante de Infantería don Luis Soto Rodríguez.

Orense

Rivadavia: Comandante de Infantería don José Rubia Lagarja.
Viana del Bello: Comandante de Caballería, don Antonio Alonso Ordina.

Pontevedra

Tuy: Teniente coronel de Caballería, don Vicente Lafuente Tabarera.
Vigo: Teniente coronel de Caballería, don Carlos Gil de Arévalo.
Caldas de Reyes: Comandante de Infantería, D. Manuel Pedro García.
Cambados: Comandante de Infantería, don Rafael Valcárcel Sáenz.
Puentearreas: Comandante de Infantería, D. Miguel Cuervo Núñez.
Redondela: D. José del Río Jorge.

El nuevo régimen

Madrid 6

Las Constituyentes

El jefe de información de la prensa, de la Presidencia, teniente coronel Rico, dijo a los periodistas que sería curioso que la opinión conociera el decreto de 8 de Enero de 1874, por el que fueron disueltas las Cortes Constituyentes y en su lugar se firmó por prohombres liberales de aquella época.

En el mencionado decreto se dice: La pública opinión, diciéndose brazo providencial del Ejército, ha disuelto las últimas Cortes Constituyentes, dando el país su asentimiento al Poder ejecutivo republicano, que se hace responsable de este decreto.

Artículo 1.º Se declaran disueltas las Cortes de 1873.

Artículo 2.º El Gobierno de la República convocará las nuevas Cortes, tan luego estén satisfechas las necesidades del orden y pueda ejercerse libremente el sufragio.

Firman este decreto, el regente D. Francisco Serrano y los ministros Sagasta, Martes, Zaba, a Topete, Echegaray, García Ruiz, Mosquera y Balaguer.

Como ustedes ven, añadió el teniente coronel Rico—el anterior decreto, tiene analogía con las circunstancias actuales.

Un gran empréstito

En los centros Bancarios y bursátiles se dice que es probable que se haga un empréstito para consolidar y librar al Tesoro del agotamiento constante que origina la deuda voluminosa a corto plazo.

La opinión general es que el mercado presente buen aspecto para intentar la operación.

Se añade que el Gobierno estudia el asunto y se dice que ya tiene escogido el papel para consolidar la deuda, que será amortizable.

Parece que la Banca nacional garantizará la mitad de la emisión.

Temporales en España

Madrid 6

Lo mismo de Bilbao que de San Sebastián y Santander comunican que se deja sentir un fortísimo temporal de aguas.

En Cabo Quejo estuvo a pique de naufragar el vapor «Antonia» de la matrícula de Bilbao.

BOLSA DE MADRID

Facilitada por el Banco Español del Río de la Plata

VALORES

DÍA 6

— 4 por 100 Amortizable.	89'00
— 5 por 100 id. 1917.	94'15
— 5 por 100 id. antiguo.	94'24
Nortes.	324'00
Alicantes.	000'00
Azucareras preferentes.	00'00
Id. ordinarias.	00'00
Banco de España.	578'00
Banco Español del Río de la Plata	160'00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100.	88'50
Id. id. 5 por 100.	98'50
Id. id. 6 por 100.	109'45
Compañía Arrendataria de Tabacos.	000'00
Cédulas Argentinas 6 por 100.	0000'00
Duro Fe guera.	00'00
Deuda 4 por 100 Exterior.	85'36
— 4 por 100 interior.	70'60

CAMBIOS

Coronas Austríacas.	00'00
Coronas Checo Eslovacas.	00'00
Dólares, New York.	7'61
Escudos portugueses.	0'00
Francos (París).	41'50
Id. Belgas.	00'00
Id. Suizos.	000'00
Libras, Londres.	33'50
Liras, Roma.	00'00
Marcos Berlín.	0'00
Pesos argentinos.	0'00

Maximino Abraldes Torquemada

MEDICO - CIRUJANO

de las especialidades de ojos, oídos, nariz y garganta

Consulta de once a una y de tres a cinco

Algalia de Arriba, 36, 2.º

SANTIAGO

ANUNCIOS

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA es la mejor revista del hogar.

Publica un número mensual de 36 a 40 grandes páginas, con numerosos y elegantes modelos de trajes y abrigos. Interesantes y prácticas páginas de labores; amena literatura, de los más afamados escritores españoles; cocina, correspondencia particular y sección de encargos.

Todos los números llevan una hoja suplementaria de ocho páginas, con patrones trazados de elegantes modelos.

Dos suplementos anuales de novelas interesantes y morales.

Solicite usted número de muestra y boletín de suscripción a la Administración de Moda Elegante. — Preciados, 46, Madrid.

Subasta voluntaria

A voluntad de su dueño se venderá en la notaría de D. Andrés Domínguez Guitián,

(Conga 8, bajo), de once a doce horas de la mañana del día 19 de Diciembre, la casa número 38 de la Rúa del Villar, compuesta de planta baja y tres pisos altos.

Del precio y condiciones informarán en dicha notaría.

CARLOS ALLONES ROFFIGNA
LICENCIADO EN DERECHO
Procurador de los Tribunales
de Coruña, Sánchez Bragana, 25-2.º



Servicio fijo y rápido de vapores correos

HAMBURGO-SUDAMERICA

Linea extra rápida.—De Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. (Vía Lisboa)

19 de Noviembre CAP POLONIO
Precio en 3.ª corriente, ptas. 442'80
Id. id. idem. especial. 517'80
Id. id. del «Cap Polonio» 567'80

Linea directa, de Vigo para Montevideo y Buenos Aires.

10 de Noviembre VILLAGARCIA
28 de Noviembre ESPAÑA
19 de Diciembre LA CORUÑA

Precio en 3.ª corriente, ptas. 422'80
Idem en 3.ª especial, 497'80

Hamburgo América Linie

Linea rápida.—De Vigo para Río Janeiro, y Buenos Aires, saliendo de Vigo

13 de Noviembre TEUTONIA

Precio en 3.ª corriente, ptas. 422'80
Id. en 3.ª especial, 497'80

De Vigo para Río Janeiro y Buenos Aires

4 de Diciembre vapor BADEN

Precio en 3.ª corriente, ptas. 412'80
Id. en 3.ª especial, 587'80

Linea rápida.—De Vigo para la Habana Veracruz y Tampico:

26 de Noviembre HOLSATIA

28 de Diciembre TOLEDO

Precio en 3.ª clase para Habana 539'50
En 3.ª clase para Veracruz ptas. 582'50

Los menores de 2 años conducidos gratuitamente.

Muy importante es saber

que todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase instalaciones modelo y posen amplios comedores y saneadas cubiertas de pascos para todos.

Nota: Todos los pasajeros menores de 15 años que se dirijan a la Argentina necesitan ir provistos de certificado de nacimiento, sin cuyo documento no podrán embarcar.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores para poder cumplir con los requisitos de la ley.

Para todos los informes dirigirse a los Agentes en Vigo:

Sucesores de ENRIQUE MULLER.

Sociedad Ltda

Avenida de Montero Ríos 22, VICO;

ATLANTIC HOTEL

La Coruña

Inaugurado en Julio.—Edificio propio dando a cuatro fachadas, situado en el Parque de Méndez Núñez a 20 metros del mar.—80 habitaciones con baño, agua corriente, calefacción y teléfono en todas ellas. Ascensores, H. y T. en el confort moderno.

Pensión, comprendiendo la habitación, desayuno, almuerzo y comida, desde 17'50 pesetas una persona y 30 matrimonio.

Todos los días tarde y noche, concierto en el Hall por la famosa Orquesta The Remoilo.

Domingo té de moda con el conocido Rey del Jazz.

A la llegada de los trenes omnibus e interprovinciales y a la de los autos de línea.

Amalia Pozo Soto

Profesora en partos

FRANCO, número 1, accesorio
Consultas de cuatro a seis de la tarde.
Habitaciones para internado de operaciones, embarazadas y enfermas en tratamiento. Inyectables y masajes eléctricos.

Avisos: RUA DEL VILLAR, 41

‘EL PARAISO’

VINOS Y COMIDAS de

JOSE MARQUEZ

San Agustín, 6.—Santiago

Esta casa cuenta con un espacioso comedor y varios reservados.

Cocina Española, Inglesa y Francesa.

Subasta voluntaria

A voluntad de su dueño, se venderá en la Notaría de D. Andrés Domínguez Guitián (Conga 8), el 12 de Diciembre del corriente, de once a doce, la casa número 6 moderno y 3 antiguo de la calle o barrio del Corralino, compuesta de planta baja y piso alto distribuidos en diferentes departamentos. Ocupa un solar de treinta y cuatro metros y cincuenta y cinco decímetros cuadrados. Tiene unido por su espalda al Oeste un retazo de terreno determinado por las líneas de las paredes medianeras de unos setenta y dos metros cuadrados equivalentes a dos cuartillos y tres cuartos de cuartillo.

Del precio y condiciones informarán en dicha Notaría.

Medical

(BOUCLÉ)

El mejor tejido de punto higiénico

Trajes interiores de lana inencogibles

CASA EXCLUSIVA:

Luis Rodríguez

NEW ENGLAND.-Santiago

A pagar a plazos

-Crédito Nacional-

PLAZA ANTONIO LOPEZ, 15

BARCELONA

Ya han llegado las famosas estufas de petróleo marca «TORRE», que son las que son las que proporcionan la calefacción ideal y más económica, LIMPIEZA - ECONOMIA - COMODIDAD - ELEGANCIA

Garantizmos que, siguiendo nuestras instrucciones, no desprenden olor ni humos al usarlas.

Seguridad absoluta. Mínimo de consumo. Manejo sencillísimo.

SEIS MESES DE CREDITO PARA SU PAGO

Jamás mayor ocasión.

Altura. 80 cm. Peso 4 k. Potencia calorífica, 80 m. cúbicos. Capacidad del depósito, 2 litros. D. pósito graduado.

Construcción: Sin chimeneas. Lámpara solidísima, pulida en colores. Tapa con botón estampado y niquelado. Dispositivo para cocer, con regulador. Soberbia presentación

Ofrecemos en idénticas condiciones: reguladores de pared, baterías de cocina de aluminio puro, gárdinas e impermeables ingleses, porcelana de Sajonia, orfebrería de Viena, gemelos prismáticos y de Marina, calentadores eléctricos de cama, mayólicas, estuches de compases, auto-electro cocinas, aparatos fotográficos y cinematográficos, loza y cristalería, etc., etc. Escopetas belgas. Solicite catálogo.

Recorte y mande el adjunto Boletín de compra al CREDITO NACIONAL, Plaza de Antonio López, 15. BARCELONA.

VOZ E. BOLLETIN DE COMPRA

Yo, el abajo firmado, declaro comprar al CREDITO NACIONAL una estufa «TORRE», conforme a su descripción y por el precio de NOVENTA Y SEIS pesetas, que me comprometo a pagar por vencimientos mensuales de 16 pesetas, el primero a la recepción y los otros cada mes, hasta la completa liquidación. Mientras no se haya satisfecho el importe de la prenda, se considerará ésta en calidad de depósito en poder del comprador.

Al contado, 15 por 100 descuento. (Borrado el modo de pago que no se escoja.)

Nombre y dos apellidos.....

Edad.....

Profesión..... FIRMA

Dirección de la colocación.....

..... Calle.....

Domicilio..... Población.....

Estación..... Móvil de

Provincia..... 10 céntimos

Fecha.....

¿Qué Administración de Correos es la más próxima que admite valores declarados?

Mala Real Inglesa

VAPORES CORREOS RÁPIDOS

Línea de América del Sur

Proximas salidas del puerto de VILLAGARCIA directamente para RIO DE JANEIRO, SANTOS y BUENOS AIRES

El 5 de Diciembre de 1923 el lujoso vapor correo

DESSEADO

El 19 de Diciembre de 1923 lujoso vapor correo

DESNA

Estos espléndidos vapores harán el viaje de VILLAGARCIA a BUENOS AIRES en DIECIOCHO DIAS.

Admiten pasajeros de primera, intermedia y tercera clase, para los puertos arriba citados.

Precio del pasaje en

CLASE INTERMEDIA.	Libras 25
TERCERA CLASE.	pesetas 432'60
en camarote independiente	452'60

Aviso importante

Disponen estos espléndidos y acreditados vapores, de camarotes de dos, cuatro y seis literas, completamente independientes.

Cuenta además, con Comedor, Salón de Fumar y General de Conversación, para los pasajeros de tercera clase y llevan para el servicio exclusivo de éstos, Médico, Cocinero y Camareros españoles. La alimentación es sana y abundante, sirviéndose pan fresco y vino a todas las comidas.

En la Agencia de esta acreditada Compañía están a disposición de los señores pasajeros, planos, fotografías etc.; de esta espléndida acomodación, así como también de la de Cámara, y se facilitan GRATIS cuantos informes puedan precisar los que deseen marchar a América.

NOTA: Todos los pasajeros menores de 15 años que se dirijan a Buenos Aires precisan el certificado de nacimiento, aunque viajen en compañía de sus padres.

AGENTE EN VILLAGARCIA:

Estanislao Durán

Calle de Calderón, núm. 5.—VILLAGARCIA

Isueles de función se reciben hasta las seis de la tarde

TOS Pildoras INCA

Indicadas especialmente en las bronquitis subagudas y crónicas, —enfisema pulmonar y asma—

PÍDANSE

Farmacia del DR. DUYOS

HUERFANAS, 24.—SANTIAGO

Banco de la Coruña

Capital: 10.000.000 de pesetas

Sucursales en EL FERROL, LUGO, SANTIAGO VILLAGARCIA y BETANZOS

Este Banco concede créditos personales y con garantía de valores. Cede giros y cartas de crédito sobre todas las plazas de España y Extranjero. Compra y venta de valores en firme y en comisión, dedicando un especial interés a las órdenes de valores extranjeros, con comisiones reducidas. Descuento y cobro de cupones y en general efectúa toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Intereses que abona en cuentas corrientes y depósitos

A la vista.	2 0/0
A 15 días.	2 1/2 0/0
A 3 meses.	3 0/0
A 6 id.	3 1/2 0/0
A un año.	4 0/0

CAJA DE AHORROS

Interés anual 3 por 100, celebrándose semestralmente sorteos de premios; en e primero, entraron todas las libretas cuyo saldo en fin del próximo junio no sea inferior a DOS CIENTAS pesetas.

Oficinas provisionales de la Sucursal de Santiago.—CONGA 2 y 3

VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES



—DE LA—
Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba México

Servicios rapidísimos de este puerto a los de Habana y Veracruz por los nuevos y magníficos vapores-correos de 16.000 toneladas, movidos por turbinas, dos hélices; construidos en los Astilleros de Sestao (Bilbao) y Ferrol.

El 21 de Diciembre próximo saldrá el vapor

CRISTOBAL COLON

admitiendo pasaje y carga para dichos puertos, siendo el precio en 3.ª ordinaria para Habana pías. 549'50 y Veracruz pías. 592'75.

En los expresados vapores se admiten pasajes de todas clases, y carga con conocimiento directo para SANTIAGO DE CUBA a trasbordar en Habana a vapores de la misma Compañía que hacen el servicio de Venezuela-Colombia y Pacífico.

Línea de Buenos Aires

El día 1 de Enero próximo saldrá de dicho puerto el vapor

SAN CARLOS

admitiendo pasaje y carga para Montevideo y Buenos Aires, a trasbordar en 64 días al magnífico vapor-correo

«REINA VICTORIA EUGENIA»

El precio del pasaje para ambos puertos en TERCERA ORDINARIA es de pesetas 432 60, incluidos los impuestos.

Los niños mayores de DIEZ años, pagarán pasaje entero.

Los de INCO a DIEZ años, medio pasaje.

Los de DOS a CINCO años, cuor pasaje.

Los menores de DOS años uno gratis por familia, y los demás comprendidos en esta edad, pagarán cuor pasaje, siendo necesario para acreditar la edad de los niños menores de diez años, se exhiba certificación de la partida de nacimiento, debidamente autorizada.

Se advierte a los pasajeros que, con el fin de tramitar la documentación que se requiere para embarcar con destino a la República Argentina, está dispuesto por el Consulado de dicha República la presentación forzosa de la misma CINCO DÍAS ANTES de la salida del buque, para ser visada.

Para más informes, dirigirse a la Agencia de la COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA, RIEGO DE AGUA, 3 y 5.—CORUÑA.

N.º TA.—El enbarque de pasajeros y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

**Amigo
DÉBIL**

**Elíxir CALLOL**

**dá fuerza,
vigor y juventud**

Más de 9000 Médicos en España
recetan toman o han tomado ellos
o sus familias ELÍXIR CALLOL

Fórmula Aprobada y Recomendada
por la Real Academia de
Medicina y Cirugía

**DE GUSTO AGRADABLE
Y EFECTO RÁPIDO**

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON

CREOSOTAL

INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS.

CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS

Y DEBILIDAD GENERAL.

—DE VENTA EN PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS—

DEPÓSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 4.

MADRID

PASTILLAS CRESPO

Mejoran instantáneamente el estado catarral; basta una pastilla para que cese la tos y las molestias de la garganta.

PRECIO: 2 PESETAS

América y Filipinas, 5 ptas.

Representante en Méjico, Carlos J. Prats.

**Compañía General
Transatlántica**

Línea de Cuba y México

Próximas salidas de Vigo para la Habana y Nueva Orleans:

Admitiendo pasajeros de Cámara, tercera preferencia y tercera ordinaria

Precio del billete

En 3.ª clase a la Habana. Pías. 549'50

En 3.ª preferencia. > 843'25

Cámara, p. 1.088'15, 1.108'15 y 1.163'15

En 3.ª para Nueva Orleans pías. 592'75

En 3.ª preferencia, id. id. > 886'50

Cámara, p. 1.198'15, 1.223'15 y 1.248'15

10 de Diciembre «NIAGARA»

Admite pasajeros de cámara, 3.ª preferencia y 3.ª clase.

Precios del billete:

En 3.ª clase, a la Habana. Pías. 539'50

En 3.ª preferencia, a la Habana, 843'25

Cámara p. 1.088'15, 1.108'15 y 1.163'15

En 3.ª a Nueva Orleans, pías. 582'85

En 3.ª preferencia idem pías. 886'50

Cámara, 1.198'15, 1.223'15 y 1.248'15

No se admitirá ninguna solicitud de plazas sin previo depósito de 150 Pías.

Es necesario presentarse en esta Agencia cinco días antes de la salida de los vapores, después de concedida la plaza.

Para info mes:

ANTONIO CONDE, HIJOS

(Apartado núm. 14).—VIGO

C.º Sud-Atlantique

Y

Chargeurs Réunis**Vapores de gran lujo extra-rápidos**

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 toneladas de fuerza y cuatro hélices:

17 de Diciembre MASSILIA

Precio del billete en tercera clase, pesetas 442'80.

14 de Enero LUTETIA

Precio del billete en tercera clase, pesetas 442'80

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.

Para Lisboa, Dakar, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice

7 de Enero «BELLE-ISLE»

9 de Diciembre «EUBEE»

31 de Diciembre «MOSELLA»

Admiten pasajeros de 1.ª, 3.ª preferencia en camarotes, 3.ª en camarotes y 3.ª corriente.

Precio del billete

en 3.ª preferencia Pías. 551'90

en 3.ª camarotes > 442'80

en 3.ª corriente > 412'80

Las instalaciones de 3.ª preferencia son un modelo por su magnífica distribución y por la comodidad que ofrecen a los pasajeros. Los camarotes son EXTERIORES todos y están situados en el centro del buque lo mismo que el SALON FUMADOR y de CONVERSACION y el espléndido SALON COMEDOR tan mercedamente elogiado por los pasajeros de esta clase.

La comida, especial para esta clase, es abundante, variada y bien condimentada

NOTA.—Niños menores de dos años, gratis. De dos a diez años no empujados, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

Nese admitirá ninguna solicitud de plazas sin previo depósito de 150 pías.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DÍAS antes de la salida de los vapores, después de concedida la plaza.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Todos los niños menores de 15 años que se dirijan a la República Argentina, deberán traer por separado, la partida de nacimiento del Registro Civil. No podrán embarcar si no van precisamente acompañados.

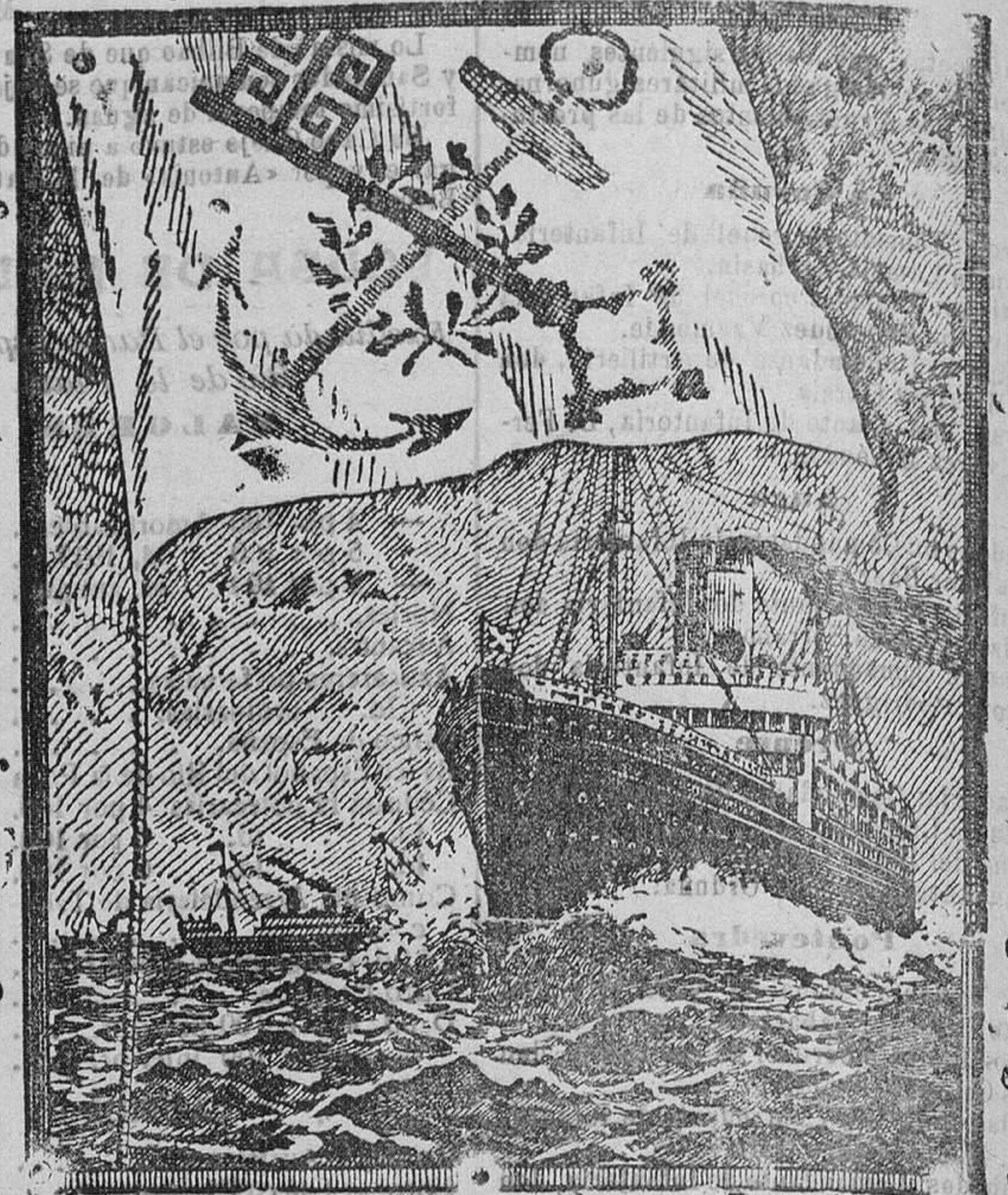
Para más informes dirigirse a la Agencia de la COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA, RIEGO DE AGUA, 3 y 5.—CORUÑA.

ANTONIO CONDE, HIJOS

Apartado núm. 14.—Calle Luis Taboada número 4.—VIGO

¡CATARROS!
¡TOS!
¡TOS!
Jarabe
YER
AL NARCIL

LLOYD NORTE ALEMAN
BREMEN

Línea de Brasil Argentina**SALIDAS FIJAS HASTA FIN DE AÑO**

Directamente para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires saldrán de Villagarcía los rápidos vapores de gran porte

«CREFIELD»
«SIERRA NEVADA»
(nuevo) «WERRA»
«GOTHA»

8 de Noviembre
22 de Noviembre
15 de Diciembre
22 de Diciembre

Los vapores tipo Sierra admiten pasajeros de primera y tercera clase.

Precio en tercera corrida pesetas 437. En tercera camarote pías. 457.

Los vapores tipo «Kohn» admiten pasajeros de intermedia y tercera clase.

PRECIOS PARA LA ARGENTINA

Precio en tercera corrida pesetas 437. En tercera camarote pías. 447.

LÍNEA DE CUBA

Con destino a la Habana inaugurará el servicio directamente de Villagarcía el suntuoso y rápido vapor correo de 17.000 toneladas de desplazamiento, y doble hélice

HANNOVER

Saliedo el día 22 de Noviembre.

Admite pasajeros de clase cámara y primera clase, siendo el precio en tercera corrida pesetas 539'50; tercera con camarote pesetas 559'50.

RESERVA DE LOCALIDADES.—Los pasajes de tercera clase ordinaria reservados previo depósito en esta Agencia de 250 pesetas y los de primera y segunda clase mediante una garantía correspondiente al 25 por 100 de sus importes.

Para tener tiempo a tramitar todos los requisitos que determinan las vigentes disposiciones de emigración, es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia CINCO O MAS DÍAS de anticipación a la fecha de salida del vapor.

Estos vapores están dotados de los adelantos y confort que exigen los de más reciente construcción para proporcionar a los pasajeros un viaje rápido con toda clase de comodidades. Alimentación abundante y trato esmerado, que poseen grandes comedores para servicio de tercera clase servidos por camareros uniformados.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precios del pasaje, etc., dirigirse al Agente general de la Compañía en España.

L. G. REBOREDO ISLA

VILLAGARCIA

Marina 14.

VIGO

García Chirino

F. S. N. O.

Compañía del Pacífico

Vapores correos de tres hélices

SALIDAS REGULARES DE VIGO PARA LOS PUERTOS DEL BRASIL, URUGUAY, ARGENTINA, CHILE, PERÚ, ECUADOR, PANAMA Y CUBA

Línea «Río de la Plata, Chile, Perú

(Vía Estrecho Magallanes)

Saldrán de este puerto los vapores siguientes:

11 de Diciembre ORIANA

15 de Enero OROPESA

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, y 3.ª clase para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Iquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, y Callao, así como carga para los mismos destinos y para puertos de la Patagonia (con trasbordo en Punta Arenas) Pisco, Salaverry, Pacasmayo, Dten, Talta y Guayaquil con conocimiento directo desde Vigo.

Precio en tercera clase para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, Vapores «Oriana» Pías. 422'80. En camarote cerrado 442'80. «Oropesa» 442'80 Ptas. En camarote cerrado 462'80

Línea de Cuba, Panamá, Pacífico
(Vía Canal Panamá) Próximas salidas:

El 30 de Octubre OROVA

El 27 de Noviembre ORCOMA

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para los puertos de la Habana, Panamá, Perú y Chile.

Precio para la Habana, OROVA, primera clase, pesetas 1.600.—Segunda clase, pesetas 965.—Tercera clase, Pías. 539'50.

OROVA, primera clase, Pías. 1.600.—Segunda clase, Pías. 965.—Tercera clase, Pías. 549'50.—Incluidos los impuestos.

Los pasajeros deberán presentarse en esta Agencia con cuatro días de anticipación a la fecha de salida.

Línea de Liverpool

Para La Pallice (Francia) y Liverpool.

Viajes combinados con trasbordo en Inglaterra para los puertos de los Estados Unidos de Norte América.

Para informes dirigirse a los agentes de la Compañía.

SOLIMOS DE JOSE CASTOR.—VIGO.

precios